

ENLACES



MINISTRA CAROLINA TOHÁ PARTICIPÓ DEL ENCUENTRO DE CÁMARAS DE COMERCIO SUDAMERICANAS

LIDERADA POR LA SPD Y LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO SESIONÓ LA PRIMERA FUERZA DE TAREA
PÚBLICO-PRIVADA PARA COMBATIR EL COMERCIO
ILÍCITO A NIVEL NACIONAL



N° 33 / MAR-2024



En esta edición

Alianzas internacionales para combatir el comercio ilegal
Columna de **José Pakomio**, presidente de la CNC

Seguridad en el comercio
Columna de **Eduardo Vergara**, Subsecretario de Prevención del Delito

Encuentro de cámaras de comercio sudamericanas
Sociales

La Subsecretaría de Prevención del Delito y la CNC abordaron desafíos para enfrentar el comercio ilícito en seminario internacional con gremios del comercio de Sudamérica

Liderada por la SPD y la Cámara Nacional de Comercio sesionó la primera fuerza de tarea público-privada para combatir el comercio ilícito a nivel nacional

03 Mujeres del Gremio **19**
Carolina Simonetti, Gerente General de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G.

04 **Paola Espejo**, Directora de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP) y Consejera Libre Elección de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)

06 Nuevos Socios **23**
10 Magliona y Compañía
Cámara Chileno Colombiana de Comercio

14 Socios en Acción **28**
Mastercard
OCIS Osorno
Walmart
AGEST

16 Publiirreportaje **36**
BAT
ACHS

ENLACES REVISTA DIGITAL

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile F.G.N.

COMITÉ EDITORIAL:

Gerencia de Comunicaciones

EDICIÓN GENERAL:

Gerencia de Comunicaciones

DISEÑO GRÁFICO:

Joseph Maureira B.



Merced 230, Santiago - Chile
223 654 000
www.cnc.cl
comunicaciones@cnc.cl

Alianzas internacionales para combatir el comercio ilegal

Hace un par de semanas tuvo lugar en Santiago al Primer Encuentro de Cámaras de Comercio Sudamericanas, el cual tuvo como principal propósito generar alianzas para el combate del comercio ilícito que afecta a la región.

En esta oportunidad, la CNC recibió delegaciones de Argentina, Bolivia y Perú, quienes participaron de distintas instancias de diálogo gremial y con autoridades del nivel central, así como un trabajo en terreno de gran trascendencia.

En este contexto, la ministra del Interior, el subsecretario de Prevención del Delito y la directora Nacional de Aduanas, participaron del encuentro entregando una visión franca y constructiva sobre las medidas que se deben adoptar para el combate al comercio ilícito, principalmente las que se relacionan con el crimen organizado transfronterizo.

Además, considerando la necesidad de que nuestros invitados conocieran de primera fuente el problema que vivimos en relación al comercio ilegal y al comercio ambulante, nuestros socios de la Asociación Gremial para el Desarrollo del Barrio Meiggs les dieron a conocer la dura realidad que vive este icónico barrio comercial capitalino, pero también como, mediante una organización de locatarios y

propietarios, en comunicación con gremios y algunas autoridades, se puede proyectar una solución que permita, a través de una mejor planificación urbana y la generación de alianzas con las autoridades, dar una salida a esta situación que constituye un dolor para todos.

Sin duda, los problemas de nuestros vecinos sudamericanos en esta materia son muy similares, habiéndose identificado hace mucho tiempo, pero, así como hay quienes han bajado los brazos ante lo inabordable de la situación, otros entendemos que la batalla hay que darla.

Después de esta experiencia, podemos sacar algunas conclusiones que nos ayudarán a proyectar nuestro trabajo gremial y relacional con las autoridades, donde el comercio ilícito debe ser relevado como un problema serio y prioritario, el cual no solo pasa por la coordinación de fiscalizaciones aisladas (como estamos acostumbrados a ver en la televisión), sino que implica un trabajo diario, de mucho diálogo, de un diagnóstico asertivo, pero por sobre todo de voluntad, resiliencia y trabajo duro, donde públicos y privados tenemos el deber moral de colaborar con una solución.

Al examinar

el fenómeno del comercio ilegal podemos notar que este, frente a una falsa sensación de impunidad y de ausencia de Estado y de organización de las comunidades, se relaciona cada vez más con bandas delictuales y crimen organizado, instalados tanto en Chile como con la participación de otros países, por lo que el trabajo mancomunado con las policías, las aduanas, las autoridades marcarias y las fiscalías, tanto nacionales como de nuestros países vecinos es fundamental.

En definitiva, llegó el momento de que las voluntades y las acciones se calibren en una sola dirección. Tenemos todos el diagnóstico, es hora de poner manos a la obra. ➤



José Pakomio

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile

Seguridad en el comercio

Desde el primer día que asumió el Gobierno del Presidente Gabriel Boric hemos sido claros: la responsabilidad de la seguridad es del Estado y sus instituciones a cargo. Sin embargo, para una prevención más eficiente y con respuestas de seguridad que perduren en el tiempo, la coproducción es fundamental.

¿Qué quiere decir coproducción? Significa que debemos traspasar los límites de lo público y trabajar de manera conjunta con diferentes actores a fin de generar medidas que tengan un impacto visible y real en la calidad de vida de las personas.

Es justamente lo que hemos hecho con los municipios, quienes cumplen un rol fundamental en materia preventiva, y también con el sector privado, a través de las denominadas fuerzas de tarea, en materias tan relevantes como las autopistas urbanas, centros comerciales o terminales de transporte. Ahora, junto a la Cámara Nacional de Comercio, estamos replicando este modelo para así enfrentar el comercio ilícito. Con estrategias de fondo.

En el X Encuentro Anual del Comercio, el Presidente Gabriel Boric se comprometió a crear esta Fuerza de Tarea de colaboración público-privada, la cual fue constituida a fin del año 2023 y hoy cuenta con la participación de las policías, gremios del comercio, así

como diferentes instituciones del Estado que tienen competencias directas o indirectas en seguridad.

En este mismo encuentro, y tal como ha sucedido en distintos espacios de trabajo, la CNC ha reiterado su voluntad de continuar trabajando en conjunto con el gobierno, aunando liderazgos y voluntades.

A la fecha, la fuerza de tarea ya presentó un plan de trabajo que se basa en tres objetivos fundamentales: primero, impulsar planes de recuperación en barrios priorizados; segundo, evaluar e impulsar medidas legislativas y tercero, desarrollar campañas para fomentar la denuncia y desincentivar la compra en mercado informales. Todo esto sobre el norte de elaborar una propuesta de política contra el comercio ilícito.

Junto con lo anterior, estamos desarrollando acciones de control y fiscalización con las policías para enfrentar toda la cadena que está detrás del comercio ambulante ilegal y que muchas veces trae aparejada otros delitos, entre ellos, el contrabando, la piratería o la receptación de especies robadas.

Lo más importante es que las fuerzas de tarea público-privadas han demostrado que dan resultados. Por ejemplo, en un delito que genera tanta conmoción y temor en la población como el robo violento de vehículos, gracias

a las acciones que hemos tomado en conjunto con las concesionarias, hemos logrado disminuir su ocurrencia en 18% a nivel nacional respecto el año 2022. Claro que no es suficiente, pero muestra un camino que da resultados y sobre los cuales hay que perseverar.

Por lo mismo, quiero invitar a los distintos gremios, agrupados en la Cámara Nacional de Comercio, a trabajar de la misma manera, no solo para enfrentar el comercio ilegal y proteger al comercio establecido, sino que también para recuperar los espacios públicos de aquellos que quieren privatizarlos con estas actividades ilícitas. Solo así podremos construir en conjunto un país más seguro. ➡



Eduardo Vergara

Subsecretario de Prevención del Delito



achs

seguro
laboral

El seguro laboral para que tu equipo esté mejor

Cámbiate hoy Achs.cl/sumate

**al cuidado que las y los trabajadores
de Chile necesitan**

Queremos que tu equipo esté:

+ Protegido

Asesoría preventiva experta remota y presencial, las capacitaciones que tus trabajadores necesitan y un modelo de atención siempre disponible en nuestras plataformas.

+ Sano

Red de salud más amplia del país, con +80 centros de salud, el Hospital del Trabajador y 8 clínicas propias.

+ Feliz

Programa de beneficios de Mundo Achs con diversos descuentos y convenios.



Inédito encuentro de cámaras de comercio sudamericanas tuvo lugar en Santiago

- En la instancia, organizada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, estuvieron presentes delegaciones de Bolivia, Perú y Argentina.

Con el objetivo de abordar el tema del contrabando y comercio ilícito que afecta a gran parte de la región, y generar alianzas de trabajo conjunto, es que Santiago fue sede del “Encuentro de Cámaras de Comercio Sudamericanas: Generando alianzas frente al comercio ilícito”, donde además se dio a conocer la primera Encuesta sobre Percepción de Comercio Ilícito, elaborada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CNC) junto a la consultora Provokers.

En la instancia, organizada por la CNC, estuvieron presentes delegaciones de las cámaras de comercio e industrias de Bolivia, Argentina y Perú, que representadas por sus máximos ejecutivos, abordaron la crecien-

te problemática del comercio ilícito que afecta a toda la región y la importancia del control de las fronteras, donde existen zonas grises que son aprovechadas por organizaciones criminales internacionales para el tráfico de drogas, personas o productos ilícitos como cigarrillos, autos robados, ropa, entre otros.

Posterior al lanzamiento de la Primera Encuesta de Comercio Ilícito y Contrabando, autoridades de los cuatro países realizaron exposiciones evidenciando el tema en sus respectivos mercados, con foco en el rol de las autoridades y la importancia de generar alianzas público-privadas y trabajo colaborativo entre los países vecinos que permitan hacer frente al comercio ilícito,

ENCUENTRO DE CÁMARAS DE COMERCIO SUDAMERICANAS



entre otras cosas, fortalecer la fiscalización en fronteras y puntos de venta.

En la instancia, participó también la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, quien resaltó que “estos espacios son esenciales para compartir experiencias entre los distintos países vecinos y dar frente a la criminalidad organizada”. Respecto a lo que está haciendo el Gobierno en materia de seguridad, la secretaria de Estado destacó los cinco ejes de la estrategia del Gobierno. En materia de persecución penal y materia legislativa, detalló: “el país no tenía y ahora tiene una legislación especializada en persecución del crimen organizado, con instrumentos mucho más avanzados que nos permiten tener técnicas intrusivas de investigación, formas de decomiso mucho más sofisticadas. En proceso también está la creación de una institucionalidad para administrar los decomisos que va a significar en la práctica llevar y traer estándares que se han definido para otro tipo de delincuencia, por ejemplo, el terrorismo”.

Sobre la actividad, el presidente de la CNC, José Pakomio, sostuvo que “esta inédita iniciativa busca generar una instancia de colaboración internacional entre las distintas cámaras de comercio de nuestros países vecinos para que, juntos, combatamos el flagelo del comercio ilícito. Nuestro Observatorio del Comercio Ilícito y de Seguridad nos ha transformado en un actor muy relevante en el combate al comercio ilegal y el resguardo de la seguridad pública, por medio de acciones proactivas y propositivas. Esperamos que esta instancia permita tender nuevos puentes que nos lleven a continuar trabajando mancomunadamente, para que, juntos, cosechemos los frutos de este encuentro y entreguemos una clara señal al crimen organizado: no podrán ganar esta batalla.”

Por su parte, Eduardo Herrera, director de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), señaló que “reconocemos que es necesario abordar el contrabando y el comercio ilícito como un crimen transnacional que afecta significativamente a las empresas en nuestro continente. En este contexto, el primer encuentro en Santiago de Chile cobra especial importancia, ya que permite coordinar esfuerzos con las Cámaras Empresariales más relevantes de Argentina, Bolivia, Chile y Perú”.

Por otro lado, la secretaria técnica de la Comisión de Lucha contra el Comercio Ilícito de la Sociedad Nacional de Industrias de Perú (SNI), Silvia Hooker, resaltó la importancia de que los gremios empresariales de distintos países compartan experiencias, buenas prácticas e información respecto a la situación del comercio ilícito en la región. “Ello debido a que este flagelo es una problemática transfronteriza que requiere de la coordinación de sector público y privado de los paí-





ses afectados. En ese sentido, consideramos relevantes espacios como los generados por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC) de Chile en este primer encuentro de Cámaras”, indicó.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias de La Paz, Bolivia (CNI), Pablo Camacho considera altamente positivo generar alianzas públicas y privadas ante el comercio ilícito en la región. “En Bolivia, el contrabando representa el 8% del PIB, llegando a 3.330 millones de dólares, con efectos negativos sobre más de 39 mil industrias y afectando a más de 600 mil empleos industriales”, señaló.

Al respecto, Natalio Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), señaló que “es importante intercambiar experiencias con entidades de la región que, como la nuestra, defienden los intereses del comercio legalmente constituido. Hace muchos años que desde la CAC monitoreamos la venta ilegal, difundimos la problemática y hacemos gestiones para combatirla junto con el contrabando y la falsificación de marcas. Esa lucha es

una forma de promover la competencia leal y defender a quienes mayor empleo generan en Argentina. En un país en el que se están haciendo los mayores esfuerzos para salir a flote, la venta ilegal constituye un lastre que urge remover”.

Finalmente, Alejandra Arriaza, directora del Servicio Nacional de Aduanas en Chile, quien también estuvo presente en el encuentro, expresó que “seminarios como este, que se desarrollan en conjunto con los actores del sector privado, son importantes porque nosotros podemos exponer en las líneas de trabajo que tenemos como servicio público, como autoridades, como servicios de control y fiscalización, pero también nos permite recoger aspectos que el mundo privado requiere y necesita para ir desarrollando un mejor comercio”.

Al concluir el encuentro, los delegados de las distintas cámaras de comercio suscribieron un compromiso orientado a combatir el fenómeno del comercio ilícito, con especial énfasis en el contrabando perpetrado por grupos de crimen organizado. El propósito del acuerdo es impulsar la competencia justa en el ámbito del comercio internacional, fomentar las actividades comerciales legítimas y brindar fuentes de empleo formales y seguras para miles de personas. Además, se busca estimular instancias de diálogo y crear espacios de colaboración entre los representantes del sector público y privado de cada nación.



Encuesta de Percepción del Comercio Ilícito y Contrabando

La Cámara Nacional de Comercio, junto a la consultora Provokers, realizó una encuesta nacional sobre el Comercio Ilícito y Contrabando en Chile a 576 personas, entre el 5 y el 15 de diciembre del 2023, con la finalidad de determinar cómo la ciudadanía está entendiendo el comercio informal y el contrabando, para, con dicha información, levantar temas que sean de interés público para ser expuestos ante la comunidad.

Dentro de los principales resultados, cabe destacar que el 65% de los encuestados asocian el comercio ambulante a delitos y actividades ilegales, y un tercio menciona el impacto negativo en espacios públicos, relacionado con el desorden y la suciedad.

Además, la mayoría de los encuestados reconoce conceptos de comercio ambulante y de contrabando, donde el 89% sabe que comprar productos ilegales conlleva a sanciones, y el 80% cree que hay mafias detrás del comercio ilegal. Asimismo, la mayoría sabe que no están pagando impuestos.

Respecto a la percepción, gran parte de los encuestados rechaza que se realicen actividades relacionadas con el comercio ilegal y ambulante informal en sus comunas o barrios, con un mayor rechazo hacia el contrabando y piratería (68%).

En cuanto al comportamiento de compra, un tercio de los encuestados ha comprado recientemente en el comercio ambulante informal, siendo el precio la razón principal para la compra, especialmente en categorías como frutas, verduras, artículos de aseo y comida preparada.

En conclusión, el comercio ambulante informal es percibido mayormente como un fenómeno negativo, con varias capas: su origen, que se atribuye principalmente a necesidades económicas; su naturaleza ilícita como venta de mercancías sin pago de impuestos; su relación con productos falsificados, que va en perjuicio de los compradores; y la generación de un espacio de desorden, suciedad, aglomeración y delincuencia.

Frente a este juicio negativo, la respuesta mayoritaria es que se debe fiscalizar más, responsabilidad que recae sobre todo en la autoridad municipal, seguido del gobierno central. El comercio ilegal aparece como un fenómeno que debe ser contenido, con alto apoyo a un mayor control por parte de las autoridades y a mejores oportunidades laborales, más que a sanciones más duras. ➤



ENCUENTRO DE CÁMARAS DE COMERCIO SUDAMERICANAS - SOCIALES



► Wildo Dolz, vicepresidente de la Cámara de la Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM); José Pakomio, presidente de la CNC; Natalio Grinman, presidente de la CAC; Silvia Hooker, gerente de Asuntos Internacionales de la SNI; Gonzalo Morales, primer vicepresidente de la CNI; Pablo Camacho, presidente de la CNI y Eduardo Herrera, director de Asuntos Jurídicos de CAINCO.



► Manuel Melero, presidente del OCIS; Hugo Siles, asesor de presidencia CNI; Wildo Dolz, vicepresidente de ICAM; José Pakomio, presidente de la CNC; Claudia Linares, presidenta de la Comisión de Lucha contra el Comercio Ilícito de la SNI; Natalio Grinman, presidente de la CAC; Silvia Hooker, gerente de Asuntos Internacionales de la SNI; Gonzalo Morales, primer vicepresidente de la CNI; Pablo Camacho, presidente de la CNI; Eduardo Herrera, director de Asuntos Jurídicos de CAINCO. Arriba: José Luis Zavala, gerente general de la CNI; Alberto Arze, gerente general de la ICAM; Matías Bolis, jefe del Área Económica de la CAC y Kenneth Werner, vicepresidente de la CNC.



ENCUENTRO DE CÁMARAS DE COMERCIO SUDAMERICANAS - SOCIALES



▶ Alfred Budschitz, gerente general de AGEST; Anette Wendel, coordinadora gremial de la Asociación Logística de Chile (ALOG); Neil Taylor, presidente de ALOG y Patricia Panizo, gerente general de la Cámara Chileno Peruana de Comercio.



▶ Jorge Ramírez, gerente Integridad de Mercado de BAT Chile; Bernardita Silva, gerente de Estudios de la CNC y Ludwig Ureel, director de Asuntos Legales y Externos de BAT Chile



▶ Manuel Melero, presidente del OCIS; Hugo Vila, secretario técnico de la Comisión de Lucha contra Delitos Aduaneros y Piratería del Ministerio de Producción; Alejandra Arriaza, directora del Servicio Nacional de Aduanas; Pablo Camacho, presidente de la CNI y Gonzalo Morales, primer vicepresidente de Perú de la CNI.



▶ Claudia Linares, presidenta de la Comisión de Lucha contra el Comercio Ilícito de la SNI; Sergio Morales, coordinador de Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC y Liina Laumets, Market Integrity Manager de BAT.



▶ Manuel Melero, presidente del OCIS; Daissy Mondelo, directora Zona Sur de la CNC; Natalio Grinman, presidente de la CAC; Pamela Bertín, presidenta de la Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Osorno y Matías Bolis, jefe del Área Económica de la CAC.





La Subsecretaría de Prevención del Delito y la CNC abordaron desafíos para enfrentar el comercio ilícito en seminario internacional con gremios del comercio de Sudamérica

- La instancia, organizada por el Observatorio de Comercio Ilícito de la Cámara Nacional de Comercio, contó con la participación de delegaciones de Bolivia, Argentina y Perú

Compartir experiencias y explorar las realidades de la región, fueron parte del “Encuentro de Cámaras de Comercio Sudamericanas: Generando alianzas frente al comercio ilícito”, organizado por la CNC y en la que participó el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara y los principales representantes de los gremios de comercio de Bolivia, Argentina y Perú. En la instancia, liderada por el Observatorio de Comercio Ilícito de la CNC, se compartieron medidas en torno al análisis, prevención y combate de este fenómeno regional, y como se están articulando las estrategias en cada país.

El subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, entregó detalles del trabajo conjunto que llevan adelante la SPD y la Cámara Nacional de Comercio, así como de los avances de la nueva Ley de Seguridad Privada, que servirá de complemento al trabajo que realizan las policías y que va a regular una industria que mueve cerca de US\$ 500 millones.

Asimismo, se dio cuenta de la conformación de una fuerza de tarea público-privada para enfrentar el comercio ilícito, que tiene como objetivo recuperar y mejorar barrios comerciales y evaluar la normativa que regula las actividades asociadas al comercio ilícito para



fortalecer las herramientas de detección, persecución y sanción de los delitos vinculados a este fenómeno.

“El comercio en Chile juega un rol fundamental y hemos asumido el primer modelo público-privado donde la conducción de esta fuerza de tarea es compartida y donde definimos una hoja de ruta. Además, la semana pasada, dimos a conocer como Gobierno que, en cuanto a las fiscalizaciones preventivas para enfrentar la ocurrencia de diferentes delitos, decidimos incrementarlas en un 25% para este año 2024. El Estado chileno avanza y se hace más fuerte gracias a la legislación que hemos aprobado en el Congreso Nacional como lo es la Ley de Seguridad Privada. Esta es la forma de trabajar”, comentó Vergara.

En la misma línea, el presidente del Observatorio del Comercio Ilícito de la CNC, Manuel Melero, resaltó el trabajo que se ha realizado con diferentes instituciones del Estado, a través de la fuerza de tarea, y enfatizó la importancia de tener estrategias que trasciendan las fronteras de los países para enfrentar el contrabando. “Hemos compartido experiencias esta mañana con representantes de los países latinoamericanos que nos acompañan aquí y estamos muy contentos de que este puntapié inicial haya sido tan fructífero”, destacó.

Por su parte, desde los gremios de Argentina, Perú y Bolivia, valoraron el encuentro y la cooperación entre distintos países de la región para hacer frente bajo una mirada integral y regional el tema del contrabando, la falsificación y el comercio ilegal.

“Agradecemos el encuentro con el subsecretario Vergara, que ha sido de gran valor para poder entender cómo es que Chile está enfrentando internamente la problemática del comercio ilícito. Lamentablemente, este delito cada vez gana más espacios y tenemos que hacer un trabajo conjunto para poder combatirlo

y encontrar una alternativa que pueda ayudar al crecimiento de nuestros países”, señaló Claudia Linares, presidenta de la Comisión de La Lucha Contra el Comercio Ilícito de la Sociedad Nacional de Industrias de Perú.

A su vez, Pablo Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Industrias de Bolivia, relevó la importancia del combate contra el crimen organizado y las expresiones delictivas asociadas al comercio ilegal. “Esperamos que estas instancias puedan replicarse de la misma manera en un próximo evento entre autoridades gubernamentales de los cuatro países. Hoy debemos preocuparnos por que ese crimen organizado, como se mencionó hoy, pretende tomar un país. Esta debe ser una alerta para que los países veamos que el crimen organizado está tomando fuerza y que en el contrabando se camuflan el narcotráfico, la trata de blancas y otros delitos”, cerró. ➡





Liderada por la SPD y la Cámara Nacional de Comercio sesionó la primera fuerza de tarea público-privada para combatir el comercio ilícito a nivel nacional

- El Subsecretario Vergara destacó la conformación de la instancia para abordar este fenómeno e implementar estrategias que puedan prevenir la comisión de delitos. Además, relevó la importancia de la denuncia para perseguir bandas organizadas dedicadas a estas actividades.

Tras el compromiso suscrito con los gremios del comercio, el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, junto al presidente de la Cámara Nacional de Comercio, José Pakomio, encabezaron la conformación de la primera fuerza de tarea público-privada de carácter nacional para enfrentar el comercio ilegal, y reducir el impacto que este tiene en la actividad establecida.

La instancia, de carácter intersectorial, incorpora a Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, el Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos, entre otras instituciones ligadas a la mate-

ria. En este sentido, su objetivo será establecer diversas líneas de acción dedicadas a coordinar estos actores, canalizando información sobre el comercio ilícito y los delitos complejos asociados con la preminencia de bandas organizadas, mediante el levantamiento de un sistema de información estratégico para ayudar a su persecución y sanción.

“El comercio ilícito trae aparejado muchas veces otros ilícitos que no podemos tolerar en Chile, como lo son el lavado de activos, el contrabando, la piratería, la evasión tributaria e incluso de extorsión como hemos visto en algunos casos. Queremos contar con una polí-

tica nacional contra el comercio ilícito que nos permita tener una hoja de ruta para avanzar en esta materia. El comercio ilegal es una amenaza para la seguridad de las personas, y en esto queremos reconocer los esfuerzos que están haciendo pequeños y grandes comerciantes para denunciar este tipo de ilícitos”, comentó el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara.

De la misma forma, Vergara relevó la importancia de la denuncia anónima llamando al *4242 del Programa Denuncia Seguro Comercio, para que las policías cuenten con mejor información para su trabajo investigativo.

“A través del plan Denuncia Comercio que lanzamos oportunamente en la comuna de San Bernardo se ha dotado de una nueva herramienta a los comerciantes para entregar información de manera anónima y enfrentar a grupos organizados que operan fuera de la ley”, cerró Vergara.

Al mismo tiempo, la instancia pretende diseñar un modelo de intervención preventiva público-privada en barrios comerciales y avanzar en mejorar y recuperar barrios comerciales, con tal de bajar al mínimo las condiciones que propician el auge del comercio ilegal en determinadas zonas. Esto se coordinará con el Plan

de Recuperación de Espacios Públicos de la SUBDERE, impulsando planes de diseño y mejora de espacios, así como fortaleciendo su relación con comerciantes a nivel local y su vínculo con gobiernos regionales y locales.

“La Cámara Nacional de Comercio ha estado trabajando en varias iniciativas para enfrentar el flagelo del comercio ilegal. La conformación de esta fuerza de tarea público-privada son buenas noticias para Chile y para el comercio en todo el país, para una actividad que genera trabajo y paga impuestos, y que emplea a más del 19% de los chilenos y chilenas. Quiero agradecer y valorar estos esfuerzos y que hayamos elevado el nivel del debate para abordar esta materia”, dijo el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, José Pakomio.

Asimismo, se evaluará la normativa que regula las actividades asociadas al comercio ilícito para fortalecer las herramientas de detección, la persecución y sanción de los delitos vinculados a este fenómeno, con tal de evaluar la incorporación de nuevas medidas legislativas para fortalecer y mejorar la sanción de los ilícitos asociados a esta actividad. ➤



Empresas SURA

Asegúrate de crecer

Más que una aseguradora
somos un **socio en tu negocio**

Con Empresas SURA accede a:

- Evaluación de tu empresa
- Asesorías personalizadas
- Capacitaciones
- Charlas
- Comunidad exclusiva
- Ecosistema de alianzas e internacionalización LATAM

Mas información aquí:

seguros.sura.cl/empresassura



■ Carolina Simonetti

Gerente General de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G.

Historia gremial:

Mi historia gremial es reciente. Soy ingeniero civil especializada en Transporte y durante mis 30 años de vida laboral he estado ligada a este sector, tanto desde el ámbito público como el privado. He trabajado en varias oportunidades en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones realizando trabajo técnico relacionado con tránsito y seguridad vial, transporte público y otras áreas como la logística y el transporte aéreo. Me tocó en dos oportunidades participar en el rediseño del ex Transantiago (hoy Red Metropolitana de Movilidad), trabajo que me enorgullece mucho por los importantes logros obtenidos. También fui parte del Consejo de la Junta de Aeronáutica Civil, experiencia que me permitió conocer más de cerca el transporte aéreo justamente en el período de mayor crisis producto de la pandemia de Covid-19. Creo que esta experiencia y la de haber sido jefa de asesores del Ministerio fue determinante en mi llegada a la Asociación Chilena de Líneas Aéreas en noviembre de 2022. Ha sido poco más de un año de grandes desafíos y aprendizajes en este nuevo rol.

¿Cuáles han sido los principales desafíos en la gerencia general de ACHILA?

El transporte en términos generales es una actividad que tiene un trasfondo muy bonito, porque más allá de movernos de un punto a otro, da acceso a bienes y servicios, además de abrir oportunidades a las personas. El transporte aéreo, en particular en un país como Chile tan lejano, con una geografía compleja, distancias largas y baja densidad poblacional en buena parte del territorio, aparece como una industria fundamental para promover el desarrollo y ofrecer conectividad, además del abastecimiento de productos y el fomento de actividades como el turismo y los servicios. Este rol estratégico se hizo evidente durante la pandemia, momento en el cual me desempeñaba en un cargo público. Durante este difícil período la aviación cumplió un rol relevante en el mantenimiento de la conectividad, especialmente en las zonas extremas e insulares y en el abastecimiento de vacunas, ventiladores mecánicos y múltiples insumos médicos necesarios para controlar la pandemia.



Por ello, uno de los desafíos desde que asumí la gerencia general de ACHILA es tratar de comunicar la relevancia de la industria, para que esta sea valorada por la ciudadanía, porque más allá de los inconvenientes que pueden ocurrir ocasionalmente, el transporte aéreo entrega un buen servicio y, en el caso de la industria aérea chilena, además contamos con compañías líderes y las flotas de aviones más modernas de la región.

Otro de los desafíos importantes es el relacionamiento y coordinación con todos los actores que forman el ecosistema del transporte aéreo. Basta detenerse en el aeropuerto Arturo Merino Benítez para constatar la multiplicidad de stakeholders, públicos y privados, que tienen alguna función determinante en el buen desarrollo de la experiencia de viaje de los pasajeros y la eficiencia de la logística de carga. La coordinación es compleja, requiere generar confianzas mutuas, pero es imprescindible en pos de entregar a los pasajeros un servicio de calidad y una buena experiencia de viaje.

También has tenido una activa participación en la Comisión de Mujeres de la CNC, ¿Cómo crees que se puede contribuir a incentivar la participación de más mujeres en los gremios empresariales?

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo me parece fundamental, por dos razones principalmente. La primera, si asumimos que la gente talentosa se distribuye equitativamente independiente del género, el hecho de que tantas mujeres estén fuera del mercado laboral significa que nos estamos perdiendo como país a personas valiosas que pueden aportar al desarrollo de Chile. La segunda razón es que hay muchas mujeres que son jefas de hogares monoparentales. Ayudarlas a acceder al mundo laboral es ayudar a las familias y darles mayores oportunidades a esos niños que dependen de sus madres para desarrollarse plenamente.

Creo que la Comisión de Mujeres de la CNC es una instancia muy valiosa para dar visibilidad a muchas mujeres talentosas y también para mostrar la labor gremial, para que otras mujeres la consideren como una opción en su desarrollo profesional. También me gustaría que la Comisión tuviera un rol relevante en términos de dar mayores herramientas para que ejerzan sus roles de liderazgo con más seguridad y confianza. Estoy convencida de que a medida que más mujeres accedan al mundo del trabajo y ejerzan funciones de alta dirección, poco a poco se irán superando los prejuicios hasta que en algún momento la brecha de género ya no sea tema y las personas puedan por igual, con independencia de si son hombres o mujeres, desarrollar su potencial y contribuir a la sociedad con sus talentos. ⚡

■ Paola Espejo

Directora de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP) y Consejera Libre Elección de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)

Historia gremial:

Como autoridad de educación superior, siempre he estado vinculada a gremios de la Región de Valparaíso como la CRCP y ASIVA. Sin embargo, aproximadamente el 2020, Marcela Pastenes, actual gerenta general de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, me invita a postular al directorio de la CRCP, incorporándome así a esta asociación gremial, la cual me ha dado la oportunidad de conocer y relacionarme con importantes personas de la zona y aportar desde la academia para el desarrollo de la región. En este contexto, destaco la creación de la Mesa Alianza Educación Superior Empresa, que no existía como instancia de trabajo en la CRCP, a través de la cual se ha promovido el trabajo colaborativo entre las instituciones de educación superior y el gremio para favorecer el crecimiento regional.

En el 2020 fui electa directora de la CRCP para el periodo 2021- 2023 y en el 2022 asumí como primera vicepresidenta del gremio. Luego, el 2023 postulé y fui elegida como consejera de libre elección de la CNC donde actualmente también me encuentro trabajando.

Eres directora de la CRCP y presidenta de la mesa Alianza Educación Superior Empresa ¿Cuáles han sido los principales desafíos del cargo?

Mientras fui primera vicepresidenta de la CRCP me correspondió representar muchas veces a nuestro gremio en actividades de relevancia, principalmente de difusión y relacionamiento, función que realicé con mucha responsabilidad y agrado. Como parte del directorio, aporté desde mi opinión y mi conocimiento para entregar visiones complementarias a los grandes temas que se abordan en las instancias de decisión. Los desafíos de ser presidenta de la mesa son permanentes, convocar y generar trabajo colaborativo entre la academia y la empresa y, en forma particular, el año pasado liderar el evento Transfiere Región de los tres principales gremios de la zona, lo que fue una tarea importante y que asumimos con mucho entusiasmo. Dentro de la mesa hay actores muy relevantes y con muchas ganas de aportar a la región.



También has tenido una activa participación en la Comisión de Mujeres de la CNC, ¿Cómo crees que se puede contribuir a incentivar la participación de más mujeres en los gremios empresariales?

Dentro de la Comisión de Mujeres de la CNC lidero la subcomisión de Formación y creo que este es uno de los incentivos más importantes para el género: encontrar espacios para formarse en competencias que les permitan desarrollar sus carreras empresariales exitosamente. Me parece que las mujeres en los gremios queremos oportunidades de relacionamiento y colaboración que nos hagan crecer en este medio, que nos entreguen visibilidad y crecimiento.

Algo que quisieras agregar

Creo que falta bastante para que las mujeres logremos posicionarnos verdaderamente en el mundo empresarial y gerencial. Aún somos muy pocas, hay que atreverse a dar opiniones y levantar la voz en estos espacios en los que aún predominan hombres. Estamos avanzando, por lo que mi invitación es a todas las mujeres a atreverse, a visibilizarse y participar. ➡

MAGLIONA

— ABOGADOS —



Nicolás Yuraszeck

Abogado Socio de Magliona y Compañía

Historia de su estudio de abogados

Magliona Abogados es un estudio jurídico fundado en 2006 que presta servicios legales de excelencia tanto a empresas locales como a multinacionales, incluyendo en forma especializada asuntos corporativos, societarios, tributarios, litigios, telecomunicaciones, derecho de las nuevas tecnologías, propiedad intelectual e industrial y manejo de relaciones gubernamentales y políticas públicas, incluyendo entre otras materias, estructuración societaria, planificación de procesos de due diligence y fusiones y adquisiciones. Somos expertos en licenciamiento y contratos de desarrollo de software, plataformas tecnológicas, franquicias, protección de datos y delincuencia informática, contratos de distribución, producción y financiamiento de producciones cinematográficas y televisivas.

¿Cuáles son los principales pilares del trabajo de su empresa?

Magliona Abogados es un estudio jurídico que funda sus servicios en la excelencia y en el compromiso con nuestros clientes. Asimismo, creemos en el trabajo en equipo y en la completa disponibilidad, de manera de entregar un servicio legal integral a las distintas necesidades de nuestros clientes. Nuestros abogados pertenecen a las mejores universidades del país y se encuentran en constante capacitación de manera de enfrentar un mercado con situaciones cada vez más complejas.

¿Cuáles son los principales desafíos o problemáticas a las que se enfrenta?

Los principales desafíos son la complejización de los problemas legales y la necesidad de adquirir nuevas herramientas para asesorar a nuestros clientes. Los servicios legales, al igual que cualquier otro, están sujetos a los vaivenes de la economía y la política, lo que impacta directamente a nuestros clientes, que en su mayoría son empresas. Asimismo, desde una óptica interna, existen desafíos propios de la realidad cultural por la que atraviesa nuestro país, intentando encontrar el balance de manera que nuestra calidad de servicios no se vea perjudicada.

¿Por qué consideraron importante pertenecer a la CNC?

Es importante ser un actor relevante en la discusión pública, eso es algo que no puede ser ajeno a un abogado, debido a su formación y vocación. Desde el derecho resulta fundamental poder aportar al bienestar social de manera de lograr una sana convivencia. En este sentido, creemos que formar parte de la CNC es una plataforma única, en tanto es una de las agrupaciones más representativas de nuestro país, tanto por su historia, su pluralismo en los negocios de sus asociados y también sus tamaños y ubicaciones a lo largo del territorio. La CNC ha sido siempre un aliado estratégico para cualquier gobierno, no importando su posición política y nuestro interés es aportar desde nuestro saber.

¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

Asuntos corporativos, societarios, tributarios, litigios, telecomunicaciones, derecho de las nuevas tecnologías, propiedad intelectual e industrial y manejo de relaciones gubernamentales y políticas públicas, incluyendo entre otras materias, estructuración societaria, planificación de procesos de due diligence y fusiones y adquisiciones. Somos expertos en licenciamiento y contratos de desarrollo de software, plataformas tecnológicas, franquicias, protección de datos y delincuencia informática, contratos de distribución, producción y financiamiento de producciones cinematográficas y televisivas. ➡



Diana Morales

*Directora Ejecutiva de la Cámara Chileno
Colombiana de Comercio*

Historia de su gremio

La Cámara Chileno Colombiana de Comercio fue fundada el 20 de octubre del 2008, por empresarios colombianos y chilenos con el objetivo de representar a sus afiliados, coordinar y dirigir las acciones que estos desarrollen, dinamizando el intercambio de información en lo que se refiere al campo de relaciones efectivas, a través de una mayor divulgación recíproca de las oportunidades comerciales.

Además, busca ser el punto de encuentro donde las empresas y personas naturales pueden ampliar sus redes de contacto y representación ante entidades públicas y privadas de Chile y Colombia. Luego de 15 años, nuestra cámara ha ido creciendo y fortaleciéndose gracias al apoyo de las empresas e instituciones.

¿Cuáles son los principales pilares del trabajo del gremio?

Nuestros principales pilares de trabajo son: la integración y comunicación entre las empresas socias, el apoyo a la inserción en Chile de las empresas que llegan al país, como también el apoyo y coordinación con las actividades de desarrollo cultural y económico que realizan en Chile la Embajada y el Consulado colombiano. También, buscamos promover el desarrollo e incremento de las relaciones comerciales, industriales y turísticas entre Chile y Colombia, junto con incentivar la realización de misiones económicas y la participación de empresas en ferias y exposiciones de ambos países.

¿Cuáles son los principales desafíos o problemáticas a las que se enfrenta?

Somos una organización pequeña, donde nos cuesta tener masa crítica para realizar efectivamente iniciativas relacionadas con estudios económicos y relación con el gobierno.

¿Por qué consideran importante pertenecer a la CNC?

Nuestro interés de afiliarnos a la CNC se debe a la importancia que vemos de pertenecer a la cámara más grande y de mayor experiencia en Chile, donde nuestras inquietudes como cámara binacional puedan ser representadas, además de querer aumentar nuestra red de contactos y poder acceder a servicios para nuestras empresas socias, que son nuestra razón de ser.

¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

Principalmente actividades relacionadas con iniciativas del Consulado y Embajada, así como actividades de interés de nuestros socios, como seminarios técnicos y de actualidad, networking, encuentros sociales y convenios de beneficios interempresas. 





- Somos una Caja de Compensación parte del sistema de **seguridad social** privado de Chile.
- Institución sin fines de lucro que **reinvierte el 100%** de los excedentes en beneficios.
- **Aportamos al bienestar** de las afiliadas y afiliados, entregando beneficios sociales.
- Es **gratuito** para el trabajador y el empleador.



¿Quieres que
te contactemos?



www.laaraucana.cl

[@](#)/[v](#)/[in](#)/[X](#)/[d](#)/[f](#)/CAJALAARAUCAANA

☎ 600 422 8100

Las Cajas de Compensación de Asignación Familiar son entidades de seguridad social fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

Thiago Dias, Country Manager en Chile de Mastercard:

“Las nuevas soluciones de pago deben tener como eje central la inclusión financiera”

• “Somos una empresa de tecnología en la industria de medios de pago. Vamos mucho más allá de las tarjetas”, así define a su compañía Thiago Dias, Country Manager para Chile y Cluster Leader para Chile, Perú y Bolivia en Mastercard.

El ejecutivo, de nacionalidad brasileña, asumió el cargo en septiembre de 2023. Desde ese entonces ha debido adoptar desafíos no solo laborales, sino también personales al mudarse junto a su esposa e hijos al país, dejando atrás su querido Brasil.

Dias cuenta con más de 23 años de experiencia en el mundo financiero y la banca y hasta agosto de 2023 ejerció como vicepresidente senior de Fintech, Enablers & Crypto de la misma empresa. Su objetivo para este año es claro “queremos convertirnos en el socio preferido de nuestros clientes, aportando soluciones innovadoras y tecnológicas”. El plan se sustenta en estudios realizados por la marca, como El Futuro de los Pagos, desarrollado por el laboratorio de innovación Mastercard Foundry, a través del cual es posible vislumbrar “la próxima economía” y “reimaginar” la percepción sobre el dinero.



Thiago Dias

Country Manager para Chile y Cluster Leader para Chile, Perú y Bolivia en Mastercard.

¿A qué se refieren con la llegada de “la nueva economía”?

Creo que lo más revelador del estudio es este concepto que se refiere a nuevas y mayores innovaciones en pagos inclusivos, más acciones en sostenibilidad de parte de las empresas, nuevas formas de intercambiar valor a través de experiencias inteligentes y, sobre todo, una “reimaginación” de cómo percibimos el dinero gracias a la irrupción de activos no tradicionales.

¿Podría señalar cuáles son esos “activos no tradicionales”?

Me refiero a los bienes digitales. Por ejemplo, pagos programables o carteras ubicuas, como las billeteras digitales. Estas últimas evolucionarán de tal forma que contendrán todo tipo de documentos y datos útiles: certificados y recetas médicas, licencia de conducir, tarjetas de acceso a la oficina y contraseñas para un sinnúmero de servicios que ocupamos a diario. Un único centro de control que nos permitirá autenticarnos en múltiples situaciones, física o digitalmente.

¿De qué manera se verá impactada la población?

Los bienes digitales benefician a todos los sectores de la sociedad: consumidores, comercios y empresas, ya que mejorarán sus experiencias de compra, los procesos de gestión de ventas y estimularán el desarrollo de nuevos desafíos. Entre otros, uno que ha cobrado relevancia por su capacidad transformadora e integradora en la sociedad, es la generación de productos y servicios financieros inclusivos, que den cabida a personas que en este momento no están bancarizadas. Esto, pese a que hoy Chile tiene la más alta penetración de pagos digitales de toda Latinoamérica (alrededor de 56%), y eso se debe al sólido trabajo que han realizado los bancos al digitalizarse, así como en diseñar y entregar buenas soluciones financieras a sus clientes.

¿Como se traduce esto en soluciones concretas para este segmento?

Como en Mastercard tenemos un fuerte compromiso con la inclusión financiera, hemos desarrollado soluciones y herramientas de pago para sectores que tienen menor acceso a instrumentos financieros, por ejemplo, tarjetas de prepago para pymes y consumidores, que son de fácil acceso al no requerir historial crediticio para obtenerlas; tan solo con el RUT puedes obtener una. También contamos con Tap on Phone, una solución que permite a los comercios recibir pagos con tarjetas sin contacto, o billeteras digitales, directamente en su celular.

Desde el punto de vista de la inclusión financiera, ¿cómo se proyecta la industria de medios de pago?

Hay que tener claro que el futuro de los pagos estará determinado por la sostenibilidad de las empresas. Las personas hoy en día prefieren a las compañías que están alineadas con sus principios éticos, sociales y medioambientales. En ese sentido, las nuevas soluciones deben tener como eje central la inclusión financiera. Como bien señala el estudio, a raíz de las nuevas tecnologías surgirán nuevos mercados y servicios para entregar crédito a las comunidades que hoy no tienen acceso a la banca, mejorando así los índices de inclusión financiera a nivel mundial.

El futuro de los pagos será inteligente, inclusivo y sostenible. Y en Mastercard, como compañía tecnológica que busca fortalecer el ecosistema de pago en beneficio de las personas, seguiremos trabajando para ofrecer soluciones en esa dirección, respondiendo a las cada vez más complejas y desafiantes necesidades de estos consumidores del futuro. ➡



Cámara de Comercio Osorno concretó exitosamente primeras medidas del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad

• Desde el mes de noviembre, la Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G., ha liderado diferentes instancias en torno al primer Observatorio del Comercio Ilícito y de Seguridad (OCIS) regional instaurado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

En noviembre, en un esfuerzo conjunto para combatir el creciente problema del comercio ilícito y mejorar la seguridad en la región, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y la Cámara de Comercio de Osorno lanzaron el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) en esa ciudad. Este lanzamiento marcó un importante avance en la colaboración público-privada reflejando un compromiso con la realidad y necesidades locales, junto con plasmar la creciente necesidad de abordar la realidad local y regional en temas de comercio ilícito y seguridad.

Al respecto, la presidenta de la Cámara de Comercio de Osorno, Pamela Bertín indicó que “estamos

comprometidos en el combate al comercio ilegal y el contrabando junto con controlar el comercio ilícito, es por eso que llevamos mucho tiempo trabajando en un comité privado-público liderado por la Cámara de Comercio de Osorno, donde convocamos a los diferentes actores del sector público, entregando directrices de relevancia para trabajar así en torno a estos temas”.

Añadiendo que “es por ello que relevamos la importancia de instalar el primer Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad en Osorno, el cual lanzamos junto al presidente de la CNC, José Pakomio, instancia donde ya tenemos comprometido impulsar algunas de las 30 medidas en torno al tema de seguridad atin-



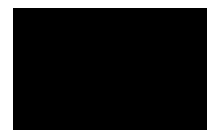
gentes a nuestro territorio y que en su totalidad se han presentado a través de este gremio al Presidente de la República, Gabriel Boric. La ciudad de Osorno, este gremio y las entidades públicas se han comprometido en trabajar en todos estos temas que son de carácter urgente para sus habitantes”, afirmó.

En dicho contexto y en respuesta al objetivo de este hito colaborativo público-privado para combatir el comercio ilegal en la región, algunas de las acciones concretadas han sido la difusión masiva a través de distintas plataformas sobre lo que se busca con esta herramienta, así como en mesas de seguridad lideradas por el gremio local donde se han reforzado las 30 medidas elaboradas por el OCIS.

Lo anterior, se tradujo en positivos resultados como lo ocurrido recientemente en las fiestas de fin de año donde se destacó el buen manejo en torno al comercio ambulante, las fiscalizaciones permanentes por parte de Carabineros, de personal de Seguridad Municipal y las medidas de la Municipalidad de Osorno, que dispuso códigos QR con identificación para aquellas personas autorizadas para envolver regalos, entre otras acciones que están en desarrollo y que fueron solicitadas por este gremio a las autoridades.

Bertín agregó que “es la primera vez en muchos años que esta ciudad, en época de Navidad, ha podido tener la calle Ramírez limpia y sin comercio ambulante y eso fue gracias al trabajo mancomunado entre el sector público y el privado. Este gremio estuvo durante meses convocando a las diferentes entidades para trabajar en los días y fines de semana en que se iba a realizar el boulevard en la ciudad. Tuvimos contacto directo con Carabineros, PDI, Delegación Provincial de Osorno y el Departamento de Seguridad de la Municipalidad de Osorno lo que se tradujo en que no hubo comercio ambulante, situación que no ocurría hace más de 30 años. Sin duda esto es un hito no sólo comunicacional, sino real de lo que se puede hacer cuando las voluntades se unen bajo un mismo objetivo”, finalizó.

Cabe mencionar que, de las 30 medidas del OCIS, el gremio osornino ha implementado 6 hasta el momento, con el compromiso de instaurar las demás según las gestiones y/o acciones que se realicen con las diferentes entidades involucradas. ➤





Fundación Walmart y Walmart Chile anuncian plan de inversión social de USD 1 millón para la región de Valparaíso en respuesta a los incendios forestales

- La compañía ha impulsado diversas medidas para apoyar las necesidades inmediatas de la comunidad desde que comenzó esta emergencia, como lo ha hecho en cada desastre que ha azotado al país. Junto con la Fundación Walmart y en asociación con organizaciones sin fines de lucro, la compañía anuncia un compromiso de USD 1 millón para un plan de respuesta social centrado en la rehabilitación de espacios públicos e infraestructura para las comunidades, en el apoyo a las mujeres empresarias y en actividades de voluntariado.
- Nuestro compromiso con Chile va más allá de nuestro rol como retailer; nuestro propósito es impulsar el desarrollo socioeconómico local y la calidad de vida de las personas", dijo el CEO de Walmart Chile, Cristián Barrientos.

Tras los devastadores incendios que azotaron cuatro municipios de la Región de Valparaíso a principios de febrero y dañaron más de 7.000 viviendas afectando a más de 4.000 personas, la Fundación Walmart -organización sin fines de lucro creada para ayudar a las comunidades locales- y Walmart Chile anunciaron un plan de inversión social de USD 1 millón para ayudar a los damnificados.

Esta donación se realizará a través de organizaciones sin fines de lucro aliadas a Walmart Chile y se destinará a financiar un programa de apoyo al emprendimiento -especialmente a mujeres emprendedoras- de la zona afectada con el fin de reimpulsar la economía local y otro, de apoyo a las comunidades, para contribuir a la rehabilitación de los espacios públicos, mejorar la infraestructura de jardines infantiles y reforestar espacios verdes.



Walmart Chile, matriz de Lider, Express de Lider, SuperBodega aCuenta y Central Mayorista, tiene una amplia cobertura en la Región de Valparaíso, con 51 tiendas y más de 4.860 asociados, y ha trabajado activamente para identificar y ayudar a satisfacer las necesidades de las familias afectadas de sus colaboradores. Entre las principales acciones realizadas, Walmart Chile ha brindado apoyo financiero a través de un fondo solidario y un crédito de emergencia. A nivel interno, la empresa lanzó una campaña 1+1 destinada a recaudar fondos entre sus trabajadores, igualando el monto logrado desde la compañía. Entre otras medidas, la empresa ofrece servicios gratuitos de telemedicina y salud mental, además de jornadas de recreo para los hijos de los empleados.

La donación fue anunciada en uno de los supermercados de la compañía en Viña del Mar, a la que asistieron el ministro de Hacienda, Mario Marcel; la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, asociados y clientes.

Tras la firma simbólica del plan, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, afirmó que "acá será necesario reconstruir miles de viviendas. En la última cuenta que tuvimos del Ministerio de la Vivienda se está hablando de 7.000 viviendas, que es más del doble de lo que se estimó originalmente y la revisión todavía no concluye. Esa cifra es más que todas las viviendas que se destruyeron en los eventos del año pasado en las regiones del centro sur del país, por lo tanto, el esfuerzo que tenemos que hacer es aún más sustantivo que lo que hicimos en aquella oportunidad. Para eso tenemos que movilizar recursos de todas las fuentes y para los distintos propósitos, porque, así como hay que reconstruir viviendas, también hay que mejorar la infraestructura. Todo eso tenemos que irlo recogiendo para la reconstrucción. Quiero agradecer a Walmart Chile por este compromiso de recursos de un millón de dólares que

se acaba de anunciar, porque refleja el esfuerzo por apoyar a las vecinas y vecinos que fueron afectados por estos incendios".

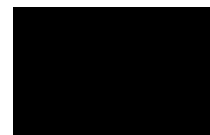
"La Región de Valparaíso es muy importante para Walmart Chile y un lugar donde tenemos una parte importante de nuestra operación y colaboradores. Hemos seguido muy de cerca estos lamentables hechos y sus consecuencias para brindar apoyo oportuno en lo que cada etapa de la emergencia ha requerido. Esta donación es producto de un gran esfuerzo de Fundación Walmart y Walmart Chile y todo nuestro equipo para llevar esperanza a las familias afectadas", dijo el CEO de Walmart Chile, Cristián Barrientos.

Por su parte, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, detalló que "dada la magnitud de esta catástrofe, se hace necesario movilizar recursos adicionales y por eso mismo ayer constituimos el Comité de Ministros y Ministras para la Reconstrucción. El trabajo que estamos haciendo en el Comité nos va a permitir poner un número exacto y una planificación, metas y plazos a esta reconstrucción. Pero el Estado va a hacer todos los esfuerzos y los recursos van a estar. También el aporte que hacen los privados y la sociedad civil, como el aporte que acabamos de recibir de Walmart, es fundamental. Para gestionar y coordinar de mejor manera las ayudas de empresas, ONGs y personas naturales hemos dispuesto el sitio web www.gob.cl/comoayudar".

Más de 60.000 productos donados

A la fecha, Walmart Chile ha entregado alimentos, pañales y ropa a través de distintos organismos gubernamentales, como el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Servicio Nacional de Prevención y Atención de Desastres (Senapred), el Ministerio de la Mujer, las municipalidades de Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, Villa Alemana y Galvarino, y la Asociación Chilena de Municipios. Además, realizó una donación anticipada de agua y alimentos a la Junta Nacional de Bomberos y empresas locales, además de apoyar a organizaciones sociales de Viña del Mar con 180 cajas de alimentos y más de 200 carpas para comunidades de la misma ciudad. También aportó una tonelada de alimento para mascotas al Colegio Médico de Veterinarios, quienes están atendiendo a los animales que quedaron sin hogar. ➡





17 empresas de Recursos Humanos fueron distinguidas con el Sello de Calidad de AGEST

Con el propósito de seguir impulsando los altos estándares de la industria de Servicios Transitorios y Outsourcing en Chile, sector clave en la generación de empleo formal en nuestro país, la Asociación de Empresas de Recursos Humanos AGEST hizo entrega del Sello de Calidad AGEST, correspondiente al segundo semestre del 2023, a 17 empresas socias, sumando así a tres empresas más que en su primera versión.

Esta distinción es considerada inédita, ya que es un reconocimiento entregado por una asociación gremial especializada en Chile a sus propios asociados, presentes de Arica a Punta Arenas y en diversos sectores productivos, que han cumplido de manera irrestricta con el exigente proceso de evaluación que las convierte en acreedoras de este reconocimiento, en virtud de sus buenas prácticas y la excelencia en sus procesos.

El presidente de AGEST, Héctor Guerra, declaró estar muy satisfecho con continuar con esta iniciativa pionera, porque "nos permite reafirmar nuestro compromiso con la calidad de nuestros asociados, cumpliendo los altos estándares operacionales, legales y de ética, convirtiendo así a este sello en un elemento diferenciador dentro del mercado de los Recursos

Humanos y potenciar también nuestra labor como un sector clave de la economía en la generación de empleos decentes y de calidad. Además, así damos garantías de que nuestros asociados cumplen más allá de la legislación vigente y que están comprometidos con la mejora continua de sus procesos, tanto de cara a quienes contratan sus servicios como frente a las más de 300 mil personas al año que acceden a un trabajo formal a través de nuestros socios".

Las empresas asociadas que fueron galardonadas con el Sello de Calidad AGEST Segundo Trimestre 2023 fueron:

- 1 Alternattiva
- 2 Cygnus
- 3 Empresas Integra
- 4 Fuerza Laboral
- 5 Grupo Alcansa
- 6 Grupo Expro
- 7 Holding Incosec
- 8 HR-Buro
- 9 HumanNet

- 10 Mampro
- 11 Manpowergroup
- 12 MVS-Group
- 13 Relevos
- 14 Servicios GyG
- 15 Teamwork
- 16 Workmate
- 17 Xinerlink

Para la obtención del Sello de Calidad AGEST, iniciativa desarrollada en conjunto con el apoyo técnico de la Gerencia de Estudios de la Cámara Nacional de Comercio, las empresas socias pasan por una auditoría que aborda múltiples variables asociadas a los certificados laborales, previsionales y comerciales, el registro de empresa transitoria y prevención de riesgo, entre otras, asegurando así la calidad del servicio de las empresas de Recursos Humanos.

"Es importante reiterar que este reconocimiento nos está permitiendo autorregularnos como industria de manera sistemática, por lo que seguiremos motivando a más empresas socias a que participen, se autoevalúen y obtengan este Sello de Calidad Agest que entregaremos semestralmente", agregó el presidente de AGEST.

Jorge Gamero, gerente general de ManpowerGroup Chile, una de las empresas galardonadas, destacó que "este sello es una muestra del compromiso que tenemos con la sociedad y la forma en cómo las personas pueden seguirse desarrollando, cumpliendo con objetivos personales y profesionales. Nos sentimos orgullosos de ser parte de este hito y reforzamos que, juntos, podemos construir un mejor mundo laboral, cuando trabajamos en equipo por promover el empleo de calidad en Chile y el mundo entero".



Héctor Guerra
Presidente de AGEST



► Incautación de tres camiones bolivianos con 854 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando en el complejo fronterizo de Chungará. Abril 2023.

Contrabando y crimen organizado: Oportunidades del trabajo público-privado para su lucha efectiva

• El rápido avance que ha tenido en Chile la irrupción del crimen organizado ha supuesto un desafío para las autoridades, que cada vez están más abiertas a generar alianzas con el sector privado en busca de soluciones contra este problema que trasciende fronteras.

La lucha contra el crimen organizado se ha tomado la agenda de Chile y algunos de sus países vecinos durante los últimos años. Y es que hacer frente a este fenómeno es crucial para el buen funcionamiento de las sociedades y, por consiguiente, de las economías de cada país.

Distintos expertos han intentado explicar por qué el crimen organizado ha tenido un crecimiento exponencialmente evidente en Chile, lo que aún es materia de análisis. Sin embargo, existen distintas variables

que permiten que estas bandas operen como verdaderas organizaciones criminales, que han ido diversificando sus operaciones para conseguir fuentes extra de financiamiento, más allá de su actividad principal. Una de ellas es el contrabando, que sería la principal fuente de financiamiento de estas redes dado su bajo riesgo (menores penas) y su gran rentabilidad para estas organizaciones.

Existen estudios que dan cuenta que el contrabando se ha convertido en una lucrativa oportunidad

para el crimen organizado, fomentando la formación de nuevos grupos que también se dedican a otros delitos de criminalidad violenta. La evidencia da cuenta de que cada vez se observa un mayor incremento de organizaciones transfronterizas que facilitan la entrada de mercancía ilegal a territorio nacional, principalmente a través de la zona norte. Lo anterior, debido a la extensa frontera que se comparte con Bolivia, país por donde transitan gran parte de los productos de contrabando que ingresan a Chile.

De acuerdo con un estudio realizado por MIDE UC, los productos de contrabando que ingresan en mayor volumen son los cigarrillos. Cada vez han acaparado más porcentaje de mercado frente a los cigarrillos legales que se venden en el comercio formal. El estudio arrojó que, en 2022, el consumo de cigarrillos ilegales representaba el 37,4% del total país y un 52% del total en la Macrozona Norte.

Visión de la industria

Desde el sector se ha estado trabajando con distintas autoridades, en mesas de diálogo e instancias donde se expone la temática de contrabando con datos concretos y estudios que dan cuenta del origen de los cigarrillos ilegales, las rutas de acceso, puntos de comercialización y las recomendaciones para hacerle frente a esta problemática.

Cabe destacar que estos productos ilegales son vendidos fuera del marco regulatorio controlado por el Gobierno y el Ministerio de Salud. No cuentan con advertencias sanitarias, se desconoce su proceso de producción, su contenido y son accesibles a menores de edad.

De acuerdo con el referido estudio de MIDE UC, del total de cigarrillos ilegales que ingresan al país, el 85% proviene de Paraguay. De éstos, la gran mayoría ingresan por la zona norte, principalmente por la frontera con Bolivia.

Julio Vandorsee, gerente de Asuntos Corporativos de BAT Chile, señaló que: “durante los últimos años, la comercialización de productos ilegales ha ido en aumento, impactando a las familias chilenas de dedicadas al cultivo de tabaco, para quienes perder esta fuente de empleo significaría dejar de percibir entre el 40% y el 50% de sus ingresos familiares”.

El ejecutivo añadió que existe un perjuicio al negocio establecido, debido a la competencia desleal que presenta el crimen organizado y el contrabando. “El año 2022, el contrabando de cigarrillos generó una pérdida



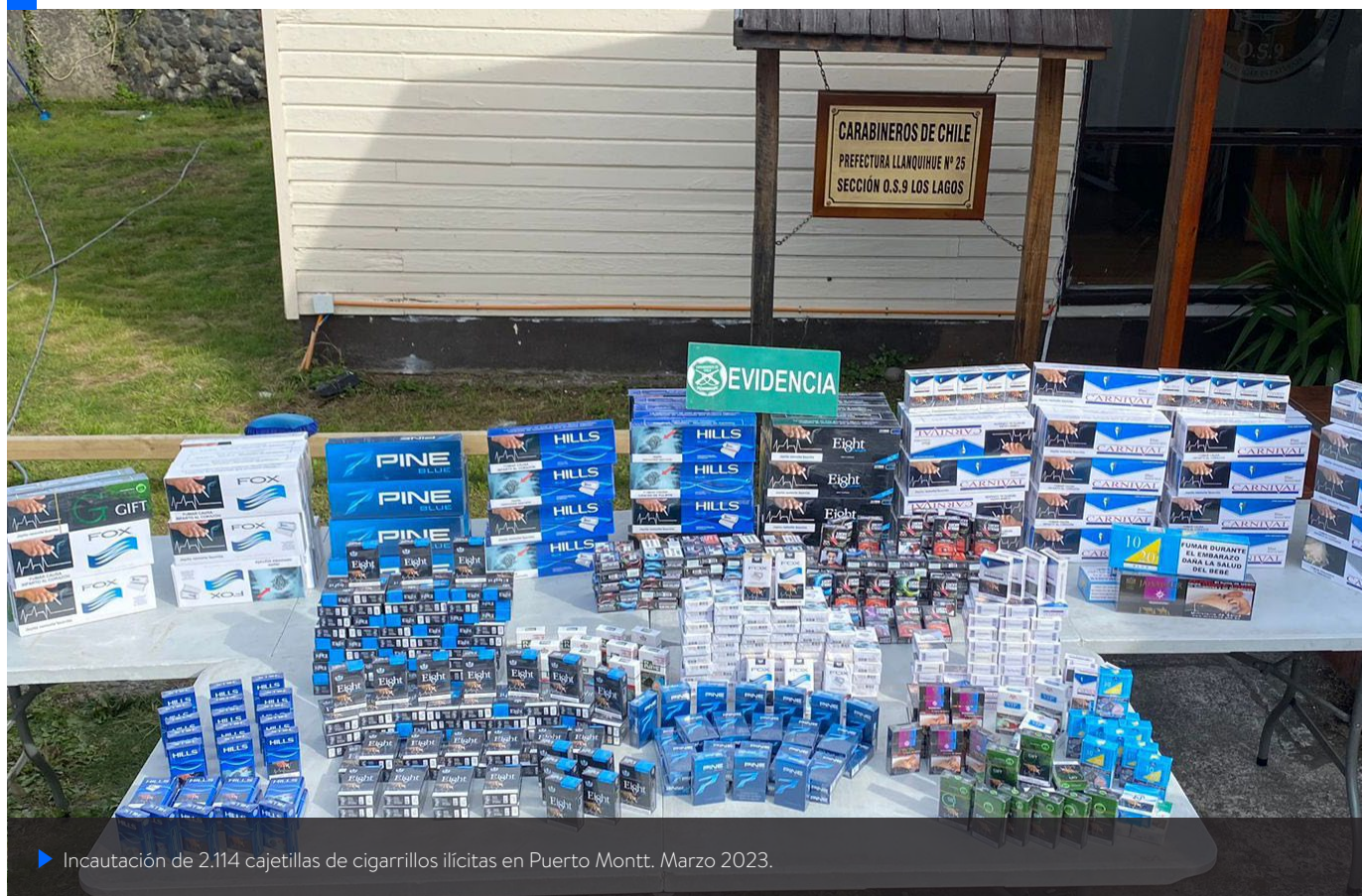
Julio Vandorsee
Gerente de Asuntos Corporativos de BAT Chile

al Estado de US\$800 millones por evasión tributaria y estimamos que el problema empeorará con el tiempo si no se toman medidas correctas y oportunas por parte de las autoridades”, agregó.

Lo anterior es nueve veces el presupuesto destinado al Plan Nacional Contra el Crimen Organizado (\$78 mil millones) y el doble del presupuesto destinado en desarrollo urbano para proyectos en ciudad, tales como iniciativas de vialidad estructurante, de veredas y movilidad sustentable, de proyectos urbanos integrales y planes urbanos estratégicos y de parques urbanos, entre otras. (\$291.297 millones).

Recuperación de espacios públicos

Con la ocupación de espacios públicos, tomados por grupos que comercializan productos ilegalmente, se fomenta el avance y la presencia de la criminalidad, lo que acarrea consigo mayor inseguridad para las personas y el comercio establecido.



► Incautación de 2.114 cajetillas de cigarrillos ilícitas en Puerto Montt. Marzo 2023.

Recuperar estos espacios, dominados por el crimen organizado, permite mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, revitalizar la economía de los barrios, restaurar el orden y mejorar la seguridad de las comunas.

Las ferias libres, especialmente de la Región Metropolitana, se han convertido en lugares donde el comercio ilegal ha experimentado un aumento, debido a la proliferación de puestos no establecidos (Mide UC 2023, Estudio de Ferias Libres). La cantidad promedio de cuerdas de puestos no establecidos duplica el tamaño total de las ferias, con una distribución del 50% de puestos formales y 50% de puestos ilegales. La ilegalidad ha tomado el espacio de las ferias, aumentando la criminalidad en barrios, la inseguridad y el crimen organizado.

La presencia de actividades ilegales en estos lugares crea un ambiente de inseguridad, donde se da espacio a otras formas de criminalidad, afectando la calidad de vida de los residentes y visitantes. La recuperación de estos lugares puede devolver la sensación de seguridad a la comunidad, permitiendo que las personas disfruten plenamente de estos espacios sin temor.

La presencia del contrabando se traduce en la obstrucción del acceso y el uso ilegítimo de estos lugares. La recuperación de espacios públicos también contribuye a la revitalización económica de los sectores, abriendo oportunidades para el desarrollo de negocios legítimos, lo que a su vez generará empleos y aumentará los ingresos de la comunidad. ➤

Análisis de resultados de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023

COMERCIO Y RETAIL

En primera instancia, como se ejemplifica en el gráfico 01, en el periodo marzo 2020 hasta mediados del año 2022 el comportamiento de las estadísticas relacionadas con los accidentes de trabajo (y de más siniestros cubiertos por el seguro de la Ley 16.744) se encuentran influenciadas por el contexto de la pandemia del COVID-19. Por este motivo, en los análisis siguientes se efectúa la comparación del año 2023 con el año 2019, buscando tener dos escenarios en similares condiciones.

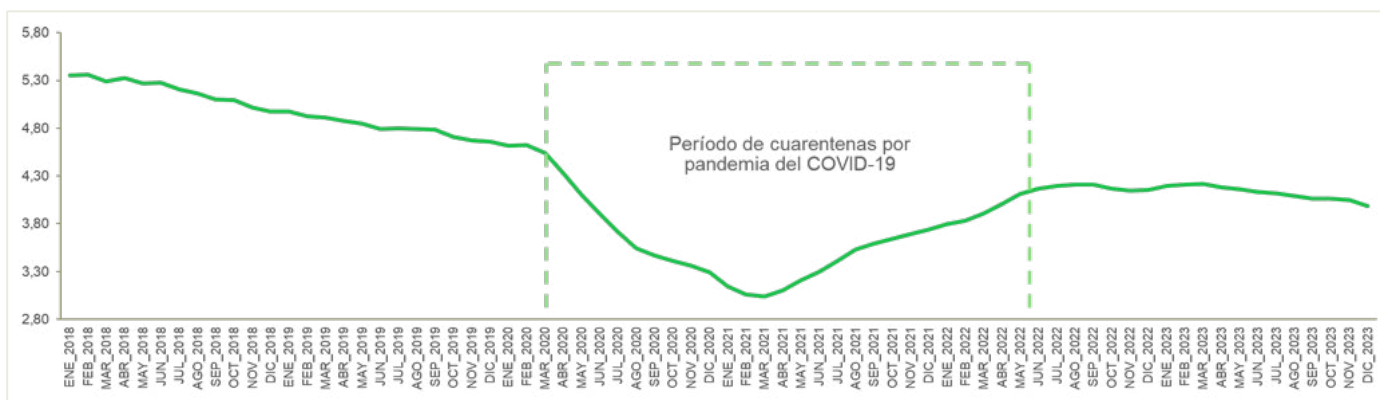
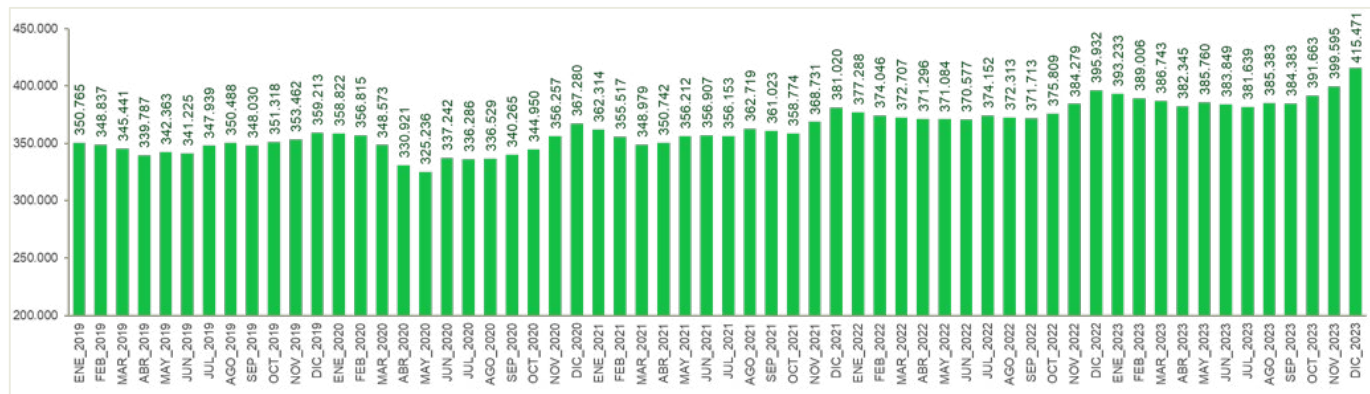


GRÁFICO 01 - EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACCIDENTABILIDAD TOTAL 2018-2023

1. Empresas y trabajadores afiliados

El 2023 finalizó con 14.018 empresas de este sector económico adheridas a la ACHS. Esto representa un 6,53% más que el año anterior. Por su parte, los trabajadores afiliados sumaron 415.000, lo que representa un aumento de 4,93%.



2. Accidentes de trabajo

2.1. Tasa de accidentabilidad CTP

El año 2023 las empresas pertenecientes al sector COMERCIO Y RETAIL finalizó con una tasa de accidentabilidad con tiempo perdido (CTP) de **2,21¹**, lo que representa una disminución del 12,55% respecto al año 2019, cerrando con 8.601 siniestros acumulados en los 12 meses.

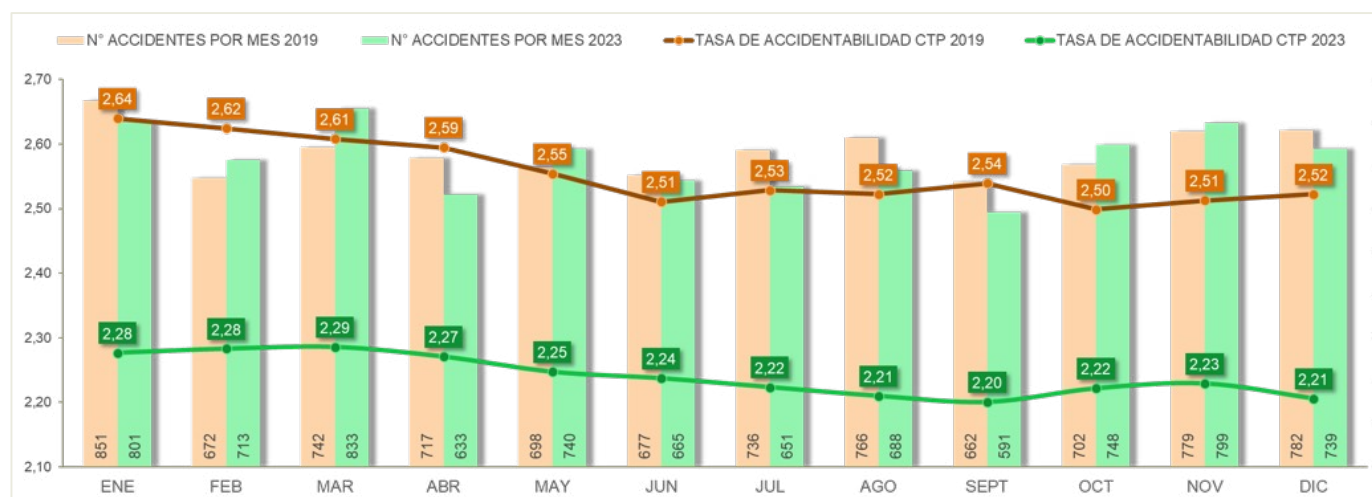


GRÁFICO 02 – COMPARACIÓN TASA DE ACCIDENTABILIDAD CTP 2019 - 2023

2.2. Distribución por mecanismo del accidente

• Durante el último año, 1 de cada 4 accidentes de trabajo se agruparon bajo el concepto **CAÍDAS DE PERSONAS**. Estas caídas se dividen en:

- Caídas al mismo nivel 81,13%
- Caídas a distinto nivel 18,87%

Las primeras están relacionadas – principalmente - con el **DESPLAZAMIENTO OPERACIONAL**, el cual corresponde a los traslados a pie (caminando) que realizan los(as) trabajadores(as) dentro del lugar de trabajo para cumplir con sus actividades diarias.

Las segundas corresponden a todos los **TRABAJOS EN ALTURA**, donde el trabajador utiliza una superficie temporal (escalas, plataforma, etc.) o se posicionan al borde de un desnivel (rampla, borde de loza, etc.) para desarrollar sus actividades. Si bien tienen una menor frecuencia, las consecuencias para el accidentado terminan siendo graves o fatales en muchos de los casos.

¹ Esto se traduce en que durante el año anterior 2,2 de cada 100 trabajadores sufrieron un accidente del trabajo que le genere incapacidad temporal (al menos un día de reposo).



GRÁFICO 03 – DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES POR MECANISMO – AÑO 2023

- Los accidentes por **CONTACTO CON OBJETOS CORTOPUNZANTES** son el segundo mecanismo de importancia con un 21,21%. Este tipo de accidentes se genera de manera transversalmente en las empresas, agudizándose en aquellas donde prevalece el uso de **MÁQUINAS/HERRAMIENTAS MOTRICES** y las **HERRAMIENTAS MANUALES**.

- Los accidentes por **GOLPES** agrupan el 15,76% de los ingresos, pudiendo ser resultado de la exposición a cualquier tipo de peligro. Esta característica hace que sea difícil su control, sumado a que posee un elevado componente en el “comportamiento” de los trabajadores para su prevención.

- Las **AMENAZAS Y/O AGRESIONES DE PERSONAS** corresponde al 7,86%. El número de estos accidentes se duplicó con respecto a los accidentes del 2019. La **VIOLENCIA, AGRESIÓN O AMENAZA EJERCIDA POR PERSONAS AJENAS A LA EMPRESA** explican 3 de cada 4 de estos accidentes.

- El 3,67% están relacionados con **ACCIDENTES QUE INVOLUCRAN VEHÍCULOS**. Estos aumentaron en 6% aprox. en comparación con el año 2019. Los siniestros de esta clasificación lideran en las estadísticas de los accidentes fatales, por lo que su importancia viene dada por las consecuencias que genera más que por su frecuencia.

3. ENFERMEDADES PROFESIONALES

El análisis de las enfermedades profesionales (EP) de los puntos siguientes no considera aquellas que se generaron como consecuencia de la exposición al COVID-19, dado las características específicas que tiene este agente biológico. Además, por indicaciones de la SUSESO, en la última evaluación de la siniestralidad efectiva de las empresas (aplicación del DS 67) también fueron descartados estos siniestros.

3.1. Tasa de enfermedades profesionales TOTAL²

La tasa de enfermedades profesional total del año 2023 finalizó en **0,14**, lo que representa un aumento del 90% respecto a la tasa obtenida en el cierre del año 2019. En términos de siniestros acumulados, el aumento fue de 112%, pasando de 262 en el 2019 a 556 en el último año.

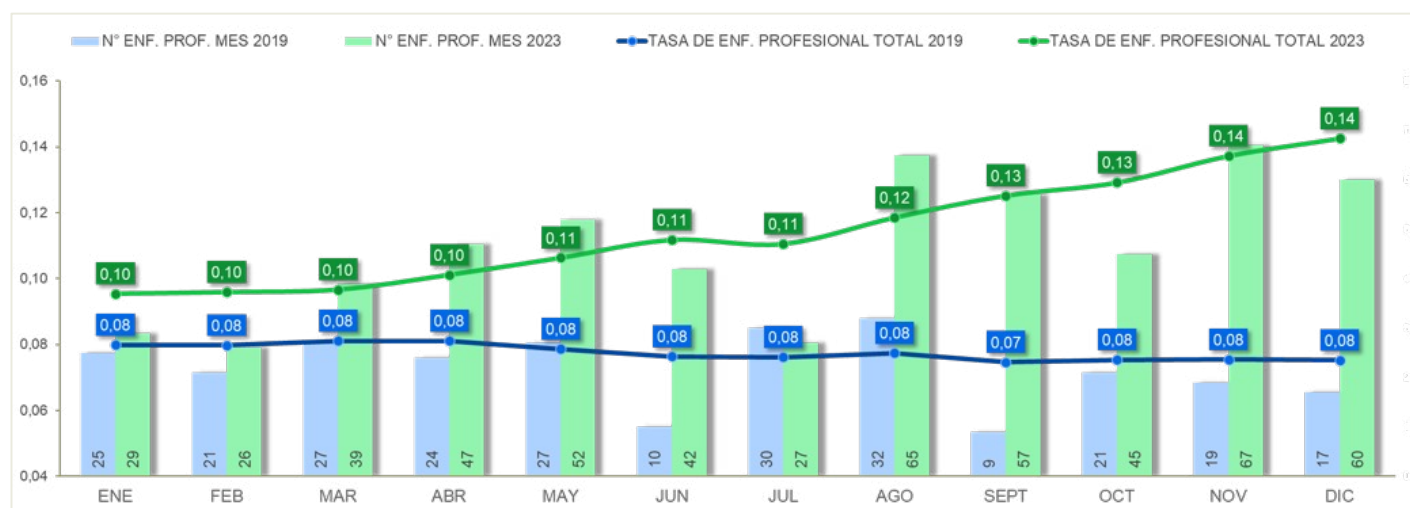
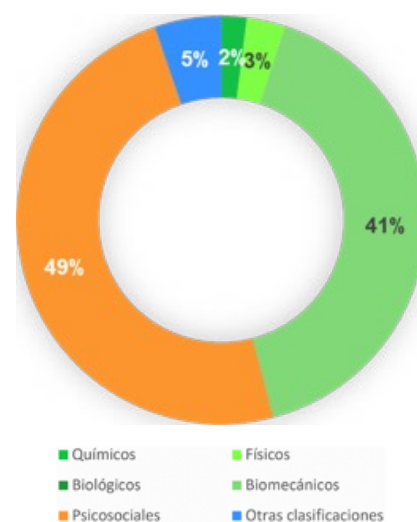


GRÁFICO 05 - COMPARACIÓN TASA DE ENF. PROFESIONAL TOTAL 2019 - 2023

En el año 2023 el 49% de los ingresos corresponde a agentes psicosociales ■, seguido de los agentes biomecánicos ■ con un 41% y de los agentes físicos ■ con un 3%. Estos agentes en su conjunto agrupan más del 90% del total de ingresos.

Esto último no significa que los agentes restantes son de baja importancia, dado que muchos de ellos pueden generar la muerte de los trabajadores, como es el caso de los agentes químicos ■ que poseen una consecuencia intrínseca mayor a otros agentes.

En los puntos siguientes se analiza cada uno de estos agentes.



² A diferencia de los accidentes de trabajo, no se requiere analizar separadamente las EP con y sin tiempo perdido, dado que en ambos casos la exposición es igual de importante. No se puede asumir – a priori – que un siniestro por enfermedad profesional que no genera días perdidos es de baja importancia (ejemplo de esto son los tratamientos de hipoacusia que se generan por exposición a ruido)

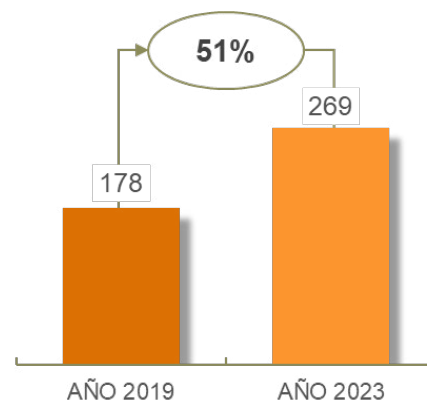
3.1.1. Agentes psicosociales

Los siniestros que ingresaron en el año 2023, agrupados bajo este agente, aumentaron en **51%** respecto el año 2019.

La sobrecarga es el principal factor psicosocial estando presente en 1 de cada 5 enfermedades profesionales del último año.

Además, se debe considerar que 7 factores agrupan alrededor del 92% de la EP:

- Sobrecarga
- Ausencia de apoyo social de la empresa
- Hostilidad de la jefatura
- Condiciones organizacionales hostiles
- Conflictos interpersonales recurrentes
- Disfuncionalidad de la jefatura
- Exigencias psicológicas del trabajo

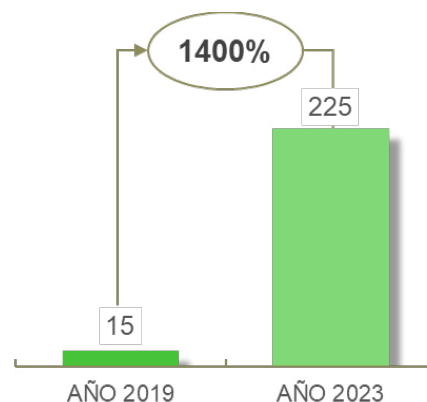


3.1.2. Agentes biomecánicos

Los agentes biomecánicos agrupan a las condiciones que generan movimientos y/o fuerzas que sobrecargan los distintos segmentos del cuerpo que pueden generar trastornos musculoesqueléticos.

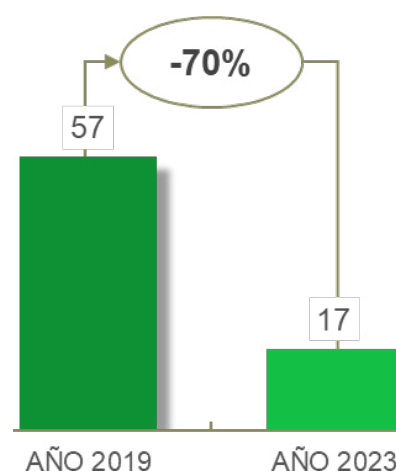
Este agente aumento el último año en un **1400%** respecto al 2019. El MOVIMIENTO REPETITIVO DE EXTREMIDAD SUPERIOR es la condición que acumula más del 87%, seguido de MANEJO MANUAL DE CARGAS con un 12%.

Además, durante el año 2023 existieron ingresos por SOBRECARGA POSTURAL (posturas forzadas), los que no se registraban en el 2019. Si bien estos últimos siniestros solo representan el 1% del total de este agente, se debe considerar como una temática emergente³ que puede seguir creciendo.



3.1.3. Agentes físicos

Se genero una reducción del **70%** en esta agrupación durante el 2023, siendo la exposición al ruido la más importante.



³ Hay que considerar que este peligro biomecánico está ampliamente analizado en la literatura de ergonomía existente, por lo tanto, no es un nuevo peligro.

4. ACCIDENTES DE TRAYECTO

4.1. Tasa de accidentes de trayecto CTP⁴

El año 2023 finalizó con una tasa de trayectos con tiempo perdido (CTP) de **1,51**, lo que representa una disminución del 15,62% respecto al año 2019, cerrando con 5.904 siniestros acumulados.

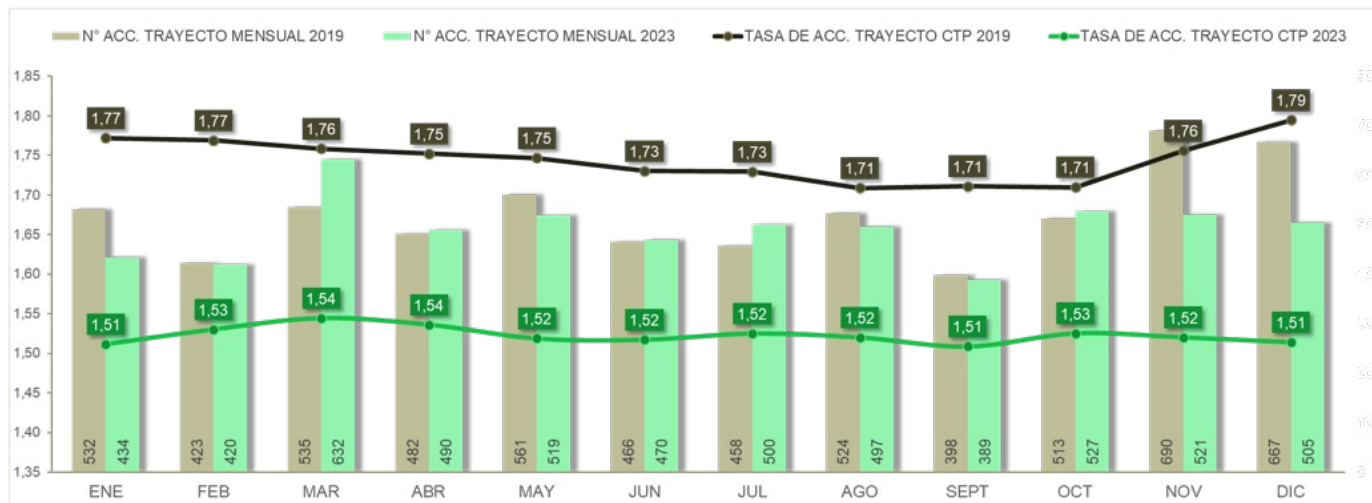


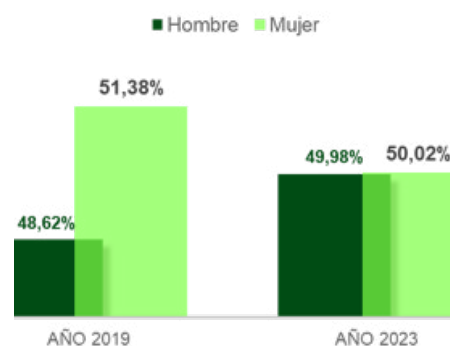
GRÁFICO 07 - COMPARACIÓN TASA DE ACCIDENTES DE TRAYECTO CTP 2019 - 2023

La caracterización de los accidentes de trayecto del año 2023 entrega la siguiente información:

4.1.1. Accidentes de trayecto por genero

El 50,02% de los accidentes los sufrieron mujeres, siendo 1,4% menos que el año 2019.

A diferencia de la tendencia de los años anteriores, en el 2023 prácticamente se igualaron la distribución de accidentes por género, la cual estaba liderada siempre por las mujeres.



4.1.2. Accidentes de trayecto por medio de transporte

En relación con la forma en que se trasladaba el trabajador:

- El **40,34%** lo hacían como CONDUCTOR los que se subdividen en:
 - Ciclos (bicicleta, bicimoto, scooter, etc.) 34,80%
 - Automóvil, camioneta, furgón, etc. 30,53%
 - Motocicleta 34,67%

• Los trabajadores que se trasladaban como PASAJERO agrupan el **29,79%** de los accidentes:

- Bus, minibús, microbús, etc. 68,53%
- Colectivo, taxi, Uber, etc. 9,75%
- Metro / Metrotrén 10,45%
- Bus, furgón, van, etc., de empresa 5,79%
- Vehículo particular (automóvil, camioneta, etc.) 5,48%



• Las personas que se trasladaban a pie, como transeúnte, generaron el 29,87% de los accidentes. En este caso no aplica una distribución por medio de transporte.

⁴ CTP: con tiempo perdido. Corresponde a los accidentes que han generado al menos un día de reposo (incapacidad temporal).

4.1.3. Accidentes de trayecto por mecanismo



Las caídas al mismo nivel, los golpes y las pisadas (sobreesfuerzo de extremidad inferior por movimientos bruscos) agrupan el 43,82% de los accidentes, siendo el mismo comportamiento que se presenta en los accidentes de trabajo.

Los accidentes que involucran vehículos (choques, colisión, frenado brusco, etc.) son el 39,61 de los accidentes, seguido de las amenazas o agresiones con un 7,79%. Estos últimos crecieron en un 46% respecto al 2019.

